



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016**

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.

El Consejo Superior de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus Facultades legales y estatutarias especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, y los Acuerdos del Consejo Superior Nos. 028, 029 del 28 de Julio de 2016 y 005 del 28 de febrero de 2005 “Estatuto General”, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 69 señala: “Se garantiza la autonomía universitaria. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley”

Que la Universidad del Quindío, según el Acuerdo del Consejo Superior No. 029 de julio 28 de 2016, establece las políticas, normas e instancias para la creación y renovación de los programas.

Que la Universidad del Quindío mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 037 del 07 de abril de 1997, aprobó la creación del programa de Comunicación Social: Periodismo Énfasis en Comunicación Empresarial.

Que el programa de Comunicación social – Periodismo en su proceso de Autoevaluación con fines de renovación de Registro Calificado ha atendido las recomendaciones realizados por pares académicos en el 2006, 2009 y 2010.

Que en aras del mejoramiento continuo, el programa ha realizado un rediseño curricular que fue aprobado bajo el Acuerdo del Consejo Académico 006 del año 2006 llevando a cabo un proceso de socialización y trabajo continuo con docentes, estudiantes empleadores y graduados.

Que con base en las políticas de calidad y tras la obtención de la renovación del registro calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación No.13157 – del 25 de septiembre del año 2013 el programa de Comunicación social – Periodismo inicia un proceso de discusión y análisis de un nuevo plan de estudios en reuniones sostenidas por más de tres años con todos los actores de su comunidad académica.

Que el Consejo Curricular del Programa Académico de Pregrado en Comunicación Social – Periodismo, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes en sesión del día 6 de diciembre de 2016, en el acta 16, aprobó recomendar al consejo de facultad la adopción de la propuesta del plan de estudios.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes avaló el nuevo plan de estudios del Programa Académico de pregrado en Comunicación Social – Periodismo, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de Diciembre de 2016, según Acta No. 30. decidió recomendar su aprobación al Consejo Académico

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2016, después de estudiar y analizar la propuesta de nuevo plan de estudios del Programa Académico de pregrado Comunicación Social: Periodismo Énfasis en Comunicación Empresarial, aprobó.

Que por lo anteriormente expuesto,



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar con base en el Proyecto Educativo Uniquindiano y la Política Académica Curricular de la Institución, el rediseño del plan de estudios del Programa Académico de Pregrado Comunicación Social – Periodismo, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, metodología presencial, periodicidad de admisión semestral, 45 cupos por semestre, 156 créditos académicos, código SNIES 4822. Título a expedir Comunicador(a) Social - Periodista. Resolución de Registro Calificado No. 13157 del 25 de septiembre de 2013 del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como Misión, Visión y Propósitos del Programa Académico de Pregrado Comunicación Social – Periodismo los siguientes:

MISIÓN: El programa de Comunicación Social Periodismo de la Universidad del Quindío tiene como misión formar profesionales pertinentes, creativos e integradores, con valores, actitudes y capacidad de liderazgo, quienes mediante la aplicación de metodologías propias del aprendizaje desarrollan habilidades y competencias en el manejo de la información y la comunicación, como disciplinas capaces de investigar, gestionar y narrar los problemas de la sociedad, para así llegar a convertirse en un gestor de cambio.

VISIÓN: Al año 2025, el programa de Comunicación social y Periodismo de la Universidad del Quindío será reconocida a nivel nacional como una opción de formación de prestigio por su excelencia académica, investigativa y de extensión, acorde a las necesidades comunicativas e informativas propias de los ámbitos de desarrollo de la disciplina, caracterizándose por tener estudiantes y egresados competentes y reconocidos a nivel nacional e internacional, por su propuesta de vida personal y profesional, basada en la gestión del cambio que se produce en su entorno.

PROPÓSITOS: Apoyado en una estrategia colaborativa, el programa de Comunicación social – Periodismo de la Universidad del Quindío, estipula que el Plan Educativo del Programa responderá a los siguientes propósitos formativos:

- Formar personas, profesionales y ciudadanos integrales, respetuosos con la vida y las normas; honestos y responsables de sus actos como comunicador social-periodista y con capacidad de intervenir efectivamente los diferentes contextos sociales con posturas rigurosas, críticas y creativas.
- Formar narradores de historias que aporten a la construcción de memorias y alimenten los relatos propios en un país donde los hilos del tejido social han sido rotos y vulnerados con el fin de restablecer y/o mantener la identidad cultural.
- Desarrollar la capacidad para reconocer sus aciertos y rectificar sus errores, como expresión del respeto que brinda hacia sus públicos, mediante la correcta gestión de la información, brindando una comunicación equilibrada, clara, oportuna y veraz.
- Desarrollar capacidades de gestión estratégica, creativa y organizacional de los bienes culturales con responsabilidad social, honestidad, respeto, pensamiento crítico que permita una construcción de ciudadanía.
- El comunicador social-Periodista de la Universidad del Quindío será un profesional



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016**

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.

con compromiso ciudadano que fortalecerá, promoverá y gestionará la interacción comunicativa en instituciones y comunidades, para la defensa de lo público y la construcción democrática del país, caracterizándose por ser un profesional pertinente, creativo e integrador.

ARTÍCULO TERCERO: Establecer como perfil del Comunicador(a) Social – Periodista:

El Comunicador Social-Periodista de la Universidad del Quindío tendrá habilidades para desempeñarse como:

- Comunicador socio-humanista:

Profesional que contribuye con los más diversos actores sociales en el análisis, diseño, implementación, y promoción de políticas públicas de comunicación, mediante la participación y formación de equipos interdisciplinarios. Con capacidad para fortalecer y gestionar interacción comunicativa en instituciones y comunidades, para la defensa de lo público, la construcción democrática del país

- Comunicador teórico – investigador:

Profesional capaz de diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación e innovación en el campo de la comunicación y el periodismo, así como la narración de historias que aporten a la construcción de memorias y argumenten relatos propios de un país, mediante distintos procesos comunicacionales en comunidades.

- Comunicador mediático:

Profesional capaz de desempeñarse creativa y profesionalmente en las más diversas plataformas y medios de comunicación, mediante la elaboración de mensajes comunicacionales, dando cuenta de una correcta expresión oral y escrita, de un manejo adecuado y creativo de los distintos lenguajes, así como por su capacidad de utilizar e integrar las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos comunicacionales, desde una perspectiva crítica e innovadora.

- Comunicador gestor de la comunicación en las organizaciones

Profesional capaz de favorecer y potenciar los distintos procesos comunicacionales de comunidades en riesgo y organizaciones en general, mediante la elaboración y gestión de proyectos de Comunicación. Así como el análisis, diseño, implementación y coordinación de procesos de comunicación en instituciones públicas y privadas a nivel interno y externo, mediante la construcción de espacios de movilidad social, cultural, política y económica.

ARTÍCULO CUARTO: Determinar para el Programa Académico de pregrado Comunicación Social – Periodismo adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, el siguiente plan de estudios con sus respectivos créditos académicos, en concordancia con la política académica curricular de la Universidad del Quindío, el propósito general del programa y el perfil del mismo.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.

ESTRUCTURA CURRICULAR	
COMPONENTE	No. DE CRÉDITOS
GENERAL	6
PERSONAL	6
DE FACULTAD	18
DE PROGRAMA	126
TOTAL CRÉDITOS	156

PARÁGRAFO 1: La estructura específica del Plan de Estudios, según componentes y espacios académicos, que deben cursar y aprobar los estudiantes para optar al título de Comunicador(a) Social - Periodista, es la que se detalla a continuación:

COMPONENTE DE FACULTAD	No. DE CRÉDITOS
Ética Profesional*	2
Pensamiento Lógico-Matemático-Crítico*	2
Lectura y Escritura en humanidades	2
Desarrollo Humano y Ciudadanía	2
Historia, Economía y Cultura	2
Representaciones sociales e Imaginarios	2
Alfabetización informacional	2
Formación de Públicos	2
Argumentación y Procesos Socio-políticos	2
TOTAL	18

*Espacios académicos orientados de manera virtual.

COMPONENTE PERSONAL♦	No. DE CRÉDITOS
Actividad Académica Personal I	2
Actividad Académica Personal II	2
Actividad Académica Personal III	2
TOTAL	6

♦ Los estudiantes de programas profesionales deberán elegir y aprobar tres (3) de estos espacios académicos como requisito de grado. El estudiante podrá cursar las AACP en el período académico de su elección con base en la oferta institucional y podrá elegir entre los espacios virtuales: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); Educación Financiera; Emprenderismo; Hábitos y estilos de vida saludable y Gestión del Riesgo de Desastres o el espacio presencial: Actividad Física para la Salud.

COMPONENTE GENERAL	No. DE CRÉDITOS
Uniquindianidad*	2
Formación en Segunda Lengua I	2
Formación en Segunda Lengua II	2
Cátedra Multidisciplinar	Sin créditos.
TOTAL	6



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.

* Espacio académico orientado de manera virtual.

PARÁGRAFO 2: La estructura específica del Plan de Estudios se describe a continuación:

PLAN DE ESTUDIOS GENERAL

Escenario de formación*	Nombre	Tipo de actividad**	Naturaleza***	Requisito (s)	No. de Créditos	HDD****	HTI*****	Total Horas
N (1)	Sociología de la Comunicación	Profesional	T		3	48	96	144
N (4)	Epistemología de la Comunicación	Profesional	T		3	48	96	144
N (3)	Lenguaje corporal y de voz para medios	Profesional	TP		3	48	96	144
N (2)	Fundamentos de la Administración	Profesional	T		3	48	96	144
EA	Lectura y Escritura en humanidades	Facultad	TP		2	48	48	96
EA	Pensamiento lógico matemático crítico	Facultad	TP		2	48	48	96
EA	Uniquindianidad	General	T		2	48	48	96
N (1)	Psicología de la Comunicación	Profesional	T		3	48	96	144
N (4)	Corrientes de la Comunicación Contemporánea	Profesional	T	Epistemología de la Comunicación	3	48	96	144
N (3)	Periodismo Escrito	Profesional	TP		3	48	96	144
N (3)	Taller de Diseño Gráfico	Profesional	TP		3	48	96	144
N (2)	Fundamentos del Mercadeo y la Publicidad	Profesional	T	Fundamentos de la Administración	3	48	96	144
EA	Desarrollo Humano y Ciudadanía	Facultad	T		2	32	64	96
EA	Personal 1	Personal	TP		2	48	48	96
N (1)	Escenarios Globales en comunicación y medios	Profesional	T		3	48	96	144
N (4)	Escuela Latinoamericana de la Comunicación	Profesional	T	Corrientes de la Comunicación Contemporánea	3	48	96	144
N (4)	Cultura Investigativa	Profesional	TP		3	48	96	144
N (3)	Géneros Predominantes	Profesional	TP	Periodismo Escrito	3	48	96	144

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.**

Escenario de formación*	Nombre	Tipo de actividad**	Naturaleza***	Requisito (s)	No. de Créditos	HDD****	HTI*****	Total Horas
N (3)	Taller de Fotografía	Profesional	TP		3	48	96	144
N (2)	Comunicación Estratégica	Profesional	TP		3	48	96	144
EA	Historia , Economía y Cultura	Facultad	T		2	32	64	96
N (1)	Semiótica y estudios contemporáneos de la imagen	Profesional	T	Fase de Fundamentación	3	48	96	144
N (4)	Semillero 1: Técnicas de Investigación en Comunicación Social	Profesional	TP	Fase de Fundamentación	3	48	96	144
N (3)	Medios Sonoros Argumentales	Profesional	TP	Fase de Fundamentación	3	48	96	144
N (3)	Medios Audiovisuales Argumentales	Profesional	TP	Fase de Fundamentación	3	48	96	144
N (2)	Comunicación Organizacional	Profesional	TP	Fase de fundamentación	3	48	96	144
N (2)	Gestión Empresarial	Profesional	T	Fase de Fundamentación	3	48	96	144
EA	Segunda Lengua 1	General	TP		2	64	32	96
N (1)	Geopolítica y Comunicación	Profesional	T		3	48	96	144
N (4)	Semillero 2: Comunicación, técnicas estadísticas y datos	Profesional	TP		3	48	96	144
N (3)	Medios Sonoros Documentales	Profesional	TP	Medios Sonoros Argumentales	3	48	96	144
N (3)	Medios Audiovisuales Documentales	Profesional	TP	Medios Sonoros Audiovisuales Argumentales	3	48	96	144
N (3)	Taller de Medios Digitales	Profesional	TP		3	48	96	144
N (2)	Gestión de las relaciones con los grupos de interés	Profesional	TP	Comunicación Organizacional Interna	3	48	96	144
EA	Segunda Lengua 2	General	TP	Segunda Lengua 1	2	64	32	96
N (1)	Comunicación Pública	Profesional	T		3	48	96	144
N (4)	Taller de Investigación	Profesional	TP		3	48	96	144



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.**

Escenario de formación*	Nombre	Tipo de actividad**	Naturaleza***	Requisito (s)	No. de Créditos	HDD****	HTI *****	Total Horas
N (3)	Convergencias de Medios	Profesional	TP	Medios sonoros Documentales + Medios Sonoros Audiovisuales Documentales + Taller de Medios Digital	3	48	96	144
N (2)	Comunicación, Desarrollo y Cambio Social	Profesional	TP		3	48	96	144
N (2)	Planificación Estratégica	Profesional	TP		3	48	96	144
Electiva profesional	Actividad Electiva Profesional en narrativas mediáticas	Profesional	TP		2	32	64	96
EA	Representaciones sociales e Imaginarios	Facultad	T		2	32	64	96
Puede estar en el Marco de N (2, 3 o 4)	***PROYECTO DE GRADO 1 (Formulación)	Profesional	TP	Haber cursado y aprobado los espacios académicos de los núcleos y fase de Profesionalización	4	64	128	192
Electiva profesional	Actividad Electiva Profesional en gestión de la comunicación	Profesional	TP		2	32	64	96
EA	Alfabetización informacional	Facultad	T		2	32	64	96
EA	Formación de Públicos	Facultad	T		2	32	64	96
EA	Personal 2	Personal	TP		2	48	48	96
Puede estar en el Marco de N (2, 3 o 4)	***PROYECTO DE GRADO 2 (Ejecución)	Profesional	TP	***PROYECTO DE GRADO 1 (Formulación)	4	64	128	192
Electiva profesional	Actividad Electiva Profesional en narrativas mediáticas	Profesional	T		2	32	64	96
EA	Ética Profesional	Facultad	T		2	48	648	96
EA	Argumentación y Procesos Socio-políticos	Facultad	T		2	32	64	96
EA	Personal 3	Personal	TP		2	48	48	96
EA	Práctica profesional	Profesional	TP	Haber aprobado el 100% de los créditos	16	256	512	768

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.**

Escenario de formación*	Nombre	Tipo de actividad**	Naturaleza***	Requisito (s)	No. de Créditos	HDD****	HTI*****	Total Horas
				Académicos anteriores				
C	Catedra Multidisciplinar	General	TP		0			0
Total					156	2544	4944	7488

***Escenario de formación:** Núcleo (N), Espacio Académico (EA) y Cátedra (C).

N (1): Fundamentación socio-humanística.

N (2): Gestión de la comunicación social empresarial.

N (3): Narrativas y técnicas mediáticas.

N (4): Teoría de investigación de fenómenos comunicativos.

****Tipo de actividad:** Actividad Académica Básica (AAB)
Actividad Académica Profesional (AAP)
Actividad Académica de Profundización (AAPI)
Actividad Académica Personal
Componente General
Componente Facultad

*****Naturaleza:** T: Espacio académico Teórico
TP: Espacio académico Teórico-Práctico

****** HDD:** Horas de Docencia Directa.

******* HTI:** Horas de Trabajo Independiente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente reforma se notificará al Ministerio de Educación Nacional y una vez se obtenga la autorización respectiva, regirá para los estudiantes que ingresen a primer semestre académico.

PARÁGRAFO: A los estudiantes matriculados en semestres anteriores que estén interesados en acogerse al nuevo plan, se les aplicará el sistema de homologaciones con base en lo establecido en el en el Artículo 43 parágrafo 2 del Estatuto Estudiantil y en la siguiente relación de homologaciones:

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTA DE REDISEÑO	
Espacio Académico	No. de Créditos	Espacio Académico	No. de Créditos
SE HOMOLOGA POR			
Metodología de la Investigación	3	Cultura Investigativa	3
Sociología	2	Sociología de la Comunicación	3
Teoría de la Comunicación	4	Epistemología de la comunicación	3



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTA DE REDISEÑO	
Espacio Académico	No. de Créditos	Espacio Académico	No. de Créditos
SE HOMOLOGA POR			
Comunicación para el desarrollo	4	Comunicación, desarrollo y cambio social	3
Radio II	3	Medios Sonoros Documentales	3
Comunicación y Educación	2	Comunicación pública	3
Actividad electiva profesional I	4	Comunicación estratégica	3
		Electiva profesional I	2
Gestión empresarial	3	Gestión empresarial	3
Televisión I	3	Medios Audiovisuales argumentales	3
Actividad electiva profesional II	4	Gestión de la comunicación con los grupos de interés	3
		Electiva profesional II	2
Proyecto de Grado I	4	Proyecto de grado I	3
Seminario de profundización	4	Convergencia de medios	3
Televisión II	3	Medios Audiovisuales Documentales	3
Actividad Electiva profesional III	4	Planificación estratégica	3
		Electiva profesional III	2
Proyecto de Grado II	4	Proyecto de grado II	3
Pasantía	4	Práctica profesional	16
Electiva complementaria I	3	Pensamiento lógico matemático crítico	2
		Formación de públicos	2
Electiva complementaria II	3	Desarrollo humano y ciudadanía	2
		Alfabetización informacional	2
Electiva complementaria III	3	Historia economía y cultura	2
		Uniquindianidad	2
Electiva complementaria IV	3	Representaciones sociales e imaginarios	2
Creatividad Empresarial	2	Personal 3 (Emprenderismo)	2
Proficiencia en Español	2	Lectura y escritura en humanidades	2

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTA DE REDISEÑO	
Espacio Académico	No. de Créditos	Espacio Académico	No. de Créditos
SE HOMOLOGA POR			
Antropología	2	Corrientes de la comunicación contemporánea	3
Informática	3	Taller de diseño gráfico	3
Seminario de Investigación I	3	Semillero 1 (Técnicas de investigación en Comunicación Social)	3
Administración	3	Fundamentos de la administración	3
Psicología	2	Psicología de la Comunicación	3
Seminario de Investigación II	3	Semillero 2 (Comunicación, técnicas estadísticas y datos)	3
	3	Semiótica y Estudios contemporáneos de la imagen	3
Fotografía I	2	Taller de fotografía	3
Prensa I	3	Periodismo Escrito	3
Nuevas tecnologías para la información	3	Taller de medios Digitales	3
Prensa II	3	Géneros predominantes	3
Investigación	3	Taller de investigación	3
Contexto histórico-político	3	Escenarios Globales en Comunicación y Medios	3
Comunicación organizacional	4	Comunicación organizacional	3
Expresión Corporal y de voz	2	Lenguaje corporal y de voz para medios	3
Mercadeo	3	Fundamentos del mercadeo y la publicidad	3
Radio I	3	Medios Sonoros argumentales	3
Problemas colombianos	3	Geopolítica y Comunicación	3
Comunicación y cultura	3	Escuela latinoamericana de la comunicación	3

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 053
DICIEMBRE 14 DE 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO”.

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL		PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTA DE REDISEÑO	
Espacio Académico	No. de Créditos	Espacio Académico	No. de Créditos
SE HOMOLOGA POR			
Medio Ambiente	2	Personal 1 (Gestión de riesgos)	2
Constitución Política	2	Argumentación y procesos socio-políticos	2
Ética	3	Ética profesional	2
Deporte formativo	2	Personal 2 (Actividad física para la salud)	
Proficiencia en Idioma extranjero	2	Segunda lengua 1	2
		Segunda lengua 2	2

ARTÍCULO SEXTO: El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, el Consejo Curricular y la Dirección del Programa de Comunicación Social - Periodismo, administrarán la ejecución y evaluación del currículo, según lo dispuesto por el presente Acuerdo y los estatutos correspondientes.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la aprobación del Ministerio de Educación Nacional y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Quindío, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2016.

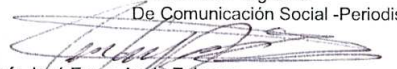

JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

Rector


CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ

Secretaria General


Elaboró y Proyecto: Ricardo Alonso vejarano
Director del Programa
De Comunicación Social -Periodismo.


Revisó: José Enver Ayala Zuluaga.
Unidad Curricular - Vicerrectoría Académica.


Revisó: Néstor Jairo Zapata Gil
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA
Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co